

Información acerca de las Estancias en el HCV ULPGC

Has solicitado realizar una estancia en el Hospital Clínico Veterinario (HCV) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Te rogamos que leas detalladamente la siguiente información.

TIPOS DE ESTANCIA. Se ofrecen dos tipos de estancias:

- **Estancia Rotatoria en Servicios de Especialidad.** Se trata de una estancia rotatoria en turnos de mañana, según disponibilidad de plazas. Estos visitantes también podrán participar en los turnos de tarde y guardia de noches y fin de semana.
- **Estancias en Turnos de Tardes y Cuidados Intensivos.** Visitantes que realizan su estancia en los turnos de guardia, fines de semana y servicios de turno de tarde.

Estas dos modalidades de estancias son gratuitas para los estudiantes de veterinaria matriculados en el curso actual. Los licenciados deben abonar al inicio del periodo de prácticas 50 euros mensuales, con lo que dispondrán de una póliza de accidentes que tramitará el HCV y a un certificado de aprovechamiento que se podrán solicitar al final del periodo de prácticas.

ALOJAMIENTO

Si necesitas alojamiento puedes consultarnos la disponibilidad en las residencias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

www.residenciasuniversitarias.ulpgc.es/

ANTES DE VENIR:

- 1) Confirma que tu solicitud ha sido aceptada por el HCV.
- 2) Es obligatorio que todos los visitantes dispongan de: pijama de quirófano, fonendoscopio y calzado adecuado.

Importante: Los alumnos de grado tienen preferencia en las actuaciones prácticas que se realicen en el HCV. Una vez comenzado el periodo de prácticas, existe un periodo de prueba de 15 días para confirmar la aceptación.

Para cualquier consulta puedes dirigirte al Coordinador Docente del hospital, el Dr. Oliver Rodríguez: oliver.rodriguez@ulpgc.es

HE LEÍDO LA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS ESTANCIAS EN EL HCV Y ME COMPROMETO A CUMPLIR LAS NORMAS DURANTE EL PERIODO DE MI ESTANCIA

Firma:

Nombre:

Fecha: